

Don Miguel Ángel Serrano Martínez.
Doña Blanca Villate García.
Don Javier Jiménez Martín.
Doña Rita Moreno Preciado.
Doña Eva Silván Delgado.
Don Mikel Noval Fernández.
Don Luis Burgos Díaz.

2. Grupo segundo. En representación de las organizaciones empresariales:

Don Juan Jiménez Aguilar.
Don Elías Aparicio Bravo.
Don Fernando Moreno Piñero.
Don Luis Fabián Márquez Sánchez.
Don José María Lacasa Aso.
Don Enrique de la Lama-Noriega Cardús.
Don José de la Cavada Hoyo.
Don Roberto Suárez García.
Don Juan Pujol Segarra.
Don Rafael Montero Gomis.
Don Javier Ferrer Dufol.
Don José Luis García Ruiz.
Don Juan José Nava Cano.
Don José Luis Pastor Rodríguez-Ponga.
Don Fernando Palacios Caro.
Doña María Ángeles Fernández Pérez.
Don Pedro Rivero Torre.
Don Juan Salas Tornero.
Don José Guillermo Zubía Guinea.
Don Francisco Moraleda García de los Huertos.

3. Grupo tercero:

a) En representación del sector agrario:

Don Pedro Mauricio Barato Triguero.
Doña Teresa López López.
Don Eduardo Navarro Villarreal.

b) En representación del sector marítimo pesquero:

Don José Antonio Suárez-Llanos Rodríguez.
Don José Manuel González-Gil de Bernabé.
Don Claudio Cavaleiro Villanueva.

c) En representación de los consumidores y usuarios:

Don Ignasi Faura Ventosa.
Doña Isabel Ávila Fernández-Monge.
Don Juan Moreno Rodríguez.
Don Antonio Joya Verde.

d) En representación del sector de la economía social:

Don Marcos de Castro Sanz.
Don Alfonso Vázquez Fraile.
Don José Joaquín Pérez de Obanos Lisos.
Don Juan Gualda Navas.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

13137 ORDEN TAS/2479/2005, de 14 de julio, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso específico (2/05), convocado por Orden TAS/1445/2005, de 6 de mayo.

Convocado por Orden TAS/1445/2005, de 6 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 23 de mayo de 2005), concurso específico (2/05) para la provisión de puestos de trabajo para grupos A, B y C vacantes en el Departamento.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros Directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos

Madrid, 14 de julio de 2005.—El Ministro, P.D. (O.M. 21-05-96, B.O.E. 27-05-96), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos

NUM ORD		PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS DEL SOLICITANTE				
NUM PLZ	NUM	NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	GP	LOCALIDAD	CODIGO PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR	
1	1	SUBSECRETARIA S.G. de Recursos Humanos JEFE AREA ORGANIZACION	28	A	Madrid	1054399	JEFE DE AREA DE ORGANIZACION	28	TS	Madrid	BARTUREN ANTEPARA, INMACULADA	0117381124A1111	1111	28
2	1	SUBSECRETARIA S.G. Ordenación Desarrollo RR.HH. de CO.AA. y S.S. JEFE AREA PERSONAL	28	A	Madrid	2372706	JEFE SERVICIO N26	26	JU	Madrid	SARMIENTO LARRAURI, JOSE IGNACIO	5041492735A1604	1604	26
3	1	SUBSECRETARIA Inspección General de Servicios INSPECTOR DE SERVICIOS	29	A	Madrid	1174048	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORM.	26	TS	Madrid	GANCHEGUI BERMEJO, EUGENIO	0026900966A1630	1630	26
4	1	SUBSECRETARIA Inspección General de Servicios INSTRUCTOR EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS	28	A	Madrid	3696988	JEFE DE SERVICIO	26	TS	Madrid	GRACIA GUILLEN, M. CRUZ	5027200613A1604	1604	26
5	1	SUBSECRETARIA S.G. de Administración Financiera JEFE SERVICIO DE ADMINISTRACION FINANCIER	26	AB	Madrid	2033087	JEFE SECCION GESTION FINANCIER.	24	TS	Madrid	SEGOVIA GARCIA, OSCAR	5162344124A6000	6000	24
6	1	SUBSECRETARIA S.G. de Proceso de Datos JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	26	AB	Madrid	4686344	TECNICO ADMON. BASE DE DATOS	25	EC	Madrid	CAMPOS ROMERO, FRANCISCA	0082150457A1177	1177	24
7	1	SUBSECRETARIA S.G. de Proceso de Datos JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	26	AB	Madrid	4686347	JEFE SECCION SISTEMAS INFORM.	24	TS	Madrid	RUBIO HERNANDEZ, JOSE MARIA	5080103446A1632	1632	24
8	1	SUBSECRETARIA S.G. de Proceso de Datos JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	26	AB	Madrid	2555191	J. SERV. SISTEMAS INFORMATICOS	26	TS	Madrid	RUBIO MORENO, M. PILAR	5003559624A1177	1177	26
9	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. Relaciones Sociales Internacionales DIRECTOR DE PROGRAMA	26	AB	Madrid	3503355	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	TS	Madrid	LOPEZ MENENDEZ, GEMMA	5017973066A1604	1604	24
10	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. de Informes Socioeconómicos y Documentación DIRECTOR DE PROGRAMA DE INFORMES	26	AB	Madrid	1984887	JEFE SECCION INFORMES	24	TS	Madrid	MONDELO PARDO, RITA	3381023768A6000	6000	24
11	1	SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. Estadísticas Sociales y Laborales CONSEJERO TECNICO	28	A	Madrid	4124276	J. AREA ESTAD. TURISM. Y TRANSP.	28	EH	Madrid	VARELA MERINO, BEGONA	0263438113A0606	0606	28
12	1	D. G. INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL S.G. de Organización y Asistencia Técnica INSPECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N27	27	A	Madrid	3381778	JEFE AREA INTERSECTORIAL	28	EH	Madrid	BARREIRO AVELLANEDA, ANA ROSA	5135376513A1502	1502	28
13	1	D. G. INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL S.G. Prevención Riesgos Lab. y Políticas Igualdad DIRECTOR PROGRAMAS ESPECIALES	26	AB	Madrid	4359326	JEFE SECCION GESTION	24	TS	Madrid	CRUZ MOLINA, M. CARMEN DE LA	0222183357A6000	6000	24
14	1	D. G. ECONOMIA SOCIAL, TRABAJO AUTONOMO Y F.S.E. S.G. Fomento y Desarrollo Empres. y Reg. Entidades JEFE DE SERVICIO	26	AB	Madrid	4195109	JEFE SERVICIO RELACIONES SIND.	26	AP	Madrid	MANRIQUE MARIN, ARTURO	0520109435A6000	6000	24
15	1	D. G. DE INMIGRACION S.G. de Regimen Juridico JEFE AREA INTERNACIONAL	28	A	Madrid	2610687	CONSEJERO TECNICO	28	JU	Madrid	MORENO TAMAYO, EMILIO	1312847868A1604	1604	28
16	1	D. G. DE INMIGRACION S.G. de Modernización de la Gestión JEFE SERVICIO INFORMACION, CONTROL Y GEST	26	AB	Madrid	4689746	JEFE SECCION DE APOYO	24	TS	Madrid	RINCON RUBIO, ANTONIO	5165733046A1122	1122	24
17	1	D. G. DE INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES Unidad Apoyo D. G. Integración de los Inmigrantes CONSEJERO TECNICO OBSERVATORIO ESPAÑOL FAC. Y X.	28	A	Madrid	4785620	CONSEJ. TEC. OBSERVATORIO ESPAÑOL RAC. Y XEN.	28	TS	Madrid	VIUDA SAINZ, CARMEN DE LA	1679641824A0100	0100	28
18	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. Trabajo y Seguridad Social de Málaga SECRETARIO GENERAL	26	AB	Málaga	1227545	J. SECCION APOYO UDAD. PERIFERICA	24	TS	Málaga	MARTINEZ GONZALEZ, JUAN JOSE	3397111424A1122	1122	24
19	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. Trabajo y Seguridad Social de Soria SECRETARIO GENERAL	26	AB	Soria	3709129	SECRETARIO GENERAL	26	TS	Soria	NEGREDO GARCIA, JOSE LUIS	1678578524A6315	6315	20
20	1	CONSEJERIAS LABORALES CONSEJERIA LABORAL EN ALEMANIA (VARIAS CIUDADES) JEFE SECCION SERV. PERIFERICOS	22	BC	Hamburgo	2211465	DIRECTOR CAISS	20	TS	Sagunto	PEDROS LLEVATA, M. DESAMPARADOS	2431139057A1610	1610	20